



SOLICITUD DE CONSTANCIA DE SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL
JEFATURA DE INCORPORACIONES

FOLIO:

Irapuato, Gto. a ____ de _____ del año 2024

ROBERTO CASTAÑEDA TEJEDA

Encargado de Despacho de la
Dirección General de JAPAMI
Presente:

At'n: Jefatura de Incorporaciones

Blvd. Juan José Torres Landa # 1720

Col. Independencia. C.P.36559

Tel: 462 6069100 ext. 166

Correo electrónico: factibilidades.japami@gmail.com

Nombre o Razón Social del Propietario:

Por medio del presente solicito a Usted la **constancia de servicios** de Agua Potable y Alcantarillado para:

- División de Predio.
No. De Fracciones a dividir _____
- Escrituración.
- Regularizar el Predio.

Ubicación del Inmueble:

Calle: _____ Número: _____ No. De Lote: _____ Manzana: _____ Parcela: _____

Colonia/Fraccionamiento/Condominio/Predio/Ejido: _____

Entre las calles _____ y _____ de esta Ciudad.

Superficie del inmueble: _____ m².

Tipo de Uso

- Doméstico. Público. Comercial y de Servicios. Industrial.

Servicios con los que cuenta el Predio

- Agua. Drenaje. Saneamiento. Ninguno.

Condiciones Generales del Predio

- Habitado. Deshabitado. Obra Negra. Lote Baldío.

Tiempo Habitado: _____



SOLICITUD DE CONSTANCIA DE SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL
JEFATURA DE INCORPORACIONES

FOLIO:

REQUISITOS

Presentar en original o copia certificada para cotejo y copia simple para integrar al expediente los siguientes documentos:

Formato de solicitud firmado por el titular.	
Documento que acredite la propiedad del inmueble, escritura pública o título de propiedad, debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y en su caso documento que acredite la posesión del inmueble de que se trate (contrato de arrendamiento o comodato).	
En caso de tratarse de persona física y actúe un tercero como intermediario, presentar carta poder firmada por el otorgante.	
Tratándose de personas morales o asociaciones civiles, acta constitutiva y poder vigente de quien actúe como representante.	
Identificación oficial vigente del propietario y solicitante (credencial del INE, licencia de conducir o pasaporte).	
Croquis o plano de localización (legible).	
ENTREGAR DOCUMENTAL DIGITAL E IMPRESA.	

****Nota: En caso de solicitar la renovación de la constancia de suficiencia de servicios, durante el ejercicio fiscal vigente, deberá presentar el formato con la información solicitada y firmada por el propietario, así como adjuntar copia de la constancia de suficiencia anterior.**

Lugar para recibir notificaciones:

Domicilio: _____

Fraccionamiento o Colonia: _____

Ciudad: _____

Teléfono: _____

e-mail: _____

Sin otro particular, agradecemos a usted la información sobre la disponibilidad de servicios a fin de iniciar los trámites de autorización correspondientes y en su momento realizar el pago correspondiente de acuerdo al arancel vigente.

Atentamente

Nombre, cargo y firma del solicitante.

PARA LLENAR JEFATURA DE INCORPORACIONES

Fecha de recepción para el inicio del trámite. _____

Recibió: _____

AVISO DE PRIVACIDAD

Los Datos Personales que la JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO., mejor conocida como JAPAMI recibe por parte de los particulares para la realización de algún trámite y/o servicio, en forma escrita, vía telefónica, por internet o cualquier otro medio, tienen como finalidad la atención de los trámites y/o servicios solicitados y se encuentran protegidos en los términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato. Se almacenarán en el domicilio de este Organismo en Prolongación Juan José Torres Landa Núm. 1720, colonia Independencia, Código Postal 36559, ciudad de Irapuato Estado de Guanajuato,



SOLICITUD DE CONSTANCIA DE SERVICIOS

**DIRECCIÓN GENERAL
JEFATURA DE INCORPORACIONES**

FOLIO:

México, y no podrán ser transferibles a terceros, salvo los casos previstos en dicha ley. Para mayor información consultar a través de la página institucional en internet, URL: https://www.japami.gob.mx/jap/moduloonline/solicitud_factibilidad.aspx.